

“AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS A LA CIUDADANIA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CHIVOR “ CORPOCHIVOR”

INTRODUCCION

El art.32 de la Ley 489 de 1998, sobre “Democratización y Control Social de la Gestión Pública “ contempla las Audiencias Públicas como una de las acciones necesarias para involucrar a los ciudadanos y a las organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución , control y evaluación de la gestión pública, por tal razón la Corporación Autónoma Regional de Chivor “CORPOCHIVOR” convocó a la comunidad en general, organizaciones sociales, sectores públicos y privados, organismos no gubernamentales y a los entes de control a la audiencia pública para la presentación de la rendición de cuentas y el informe de gestión, correspondiente a la vigencia 2008, a través de invitación directa y medios masivos como prensa, radio y página web.

DESARROLLO

El evento se desarrolló en el municipio de Garagoa el 30 de abril de 2009 de 8:00 a 12:00 m. con una participación de 150 personas representadas a través de funcionarios organizaciones y entidades públicas.

Durante la audiencia, el Director General de la Corporación, dr. Luis Ernesto Saboya Vargas y su equipo directivo conformado por las Subdirecciones de Planeación, Gestión, Administrativa y Secretaría General rindieron informe de gestión de la vigencia 2008, detallando las metas logradas en cada proyecto que adelanta en cumplimiento del Plan de Acción Trienal (PAT- 2007-2009), dicho informe se encuentra publicado en la página web de la Corporación. www.corpochivor.gov.co.

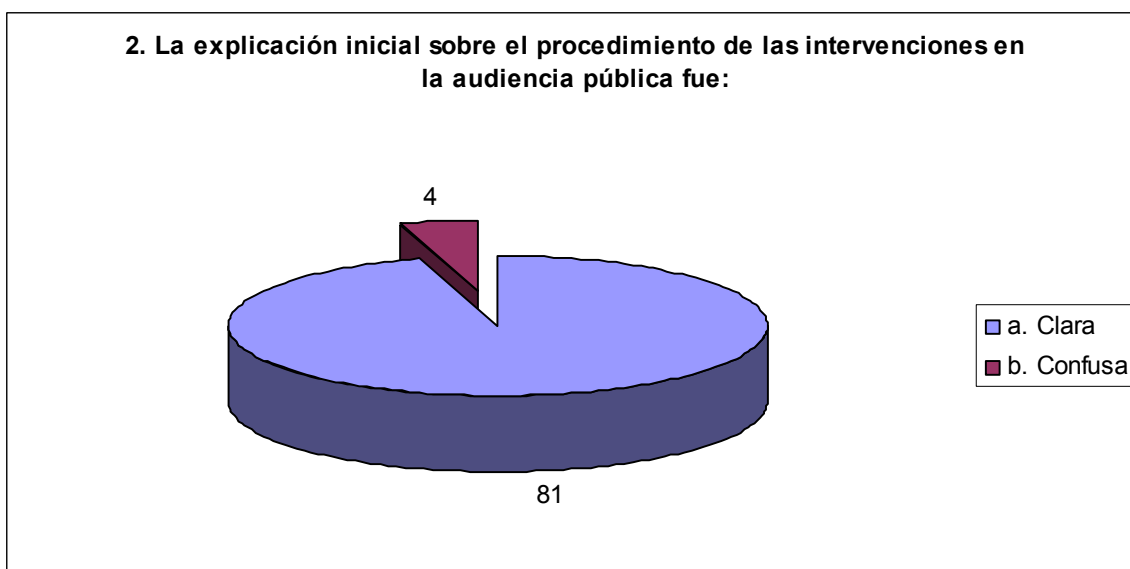
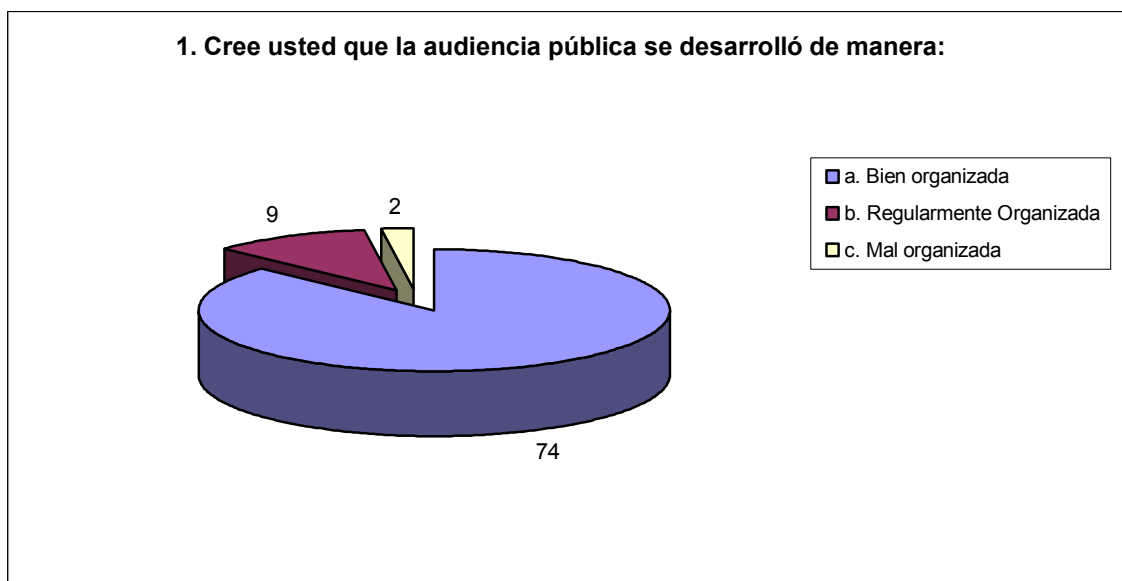
Una vez presentado el informe de gestión el Director General, cede la palabra al Subdirector Administrativo y Financiero quien presenta un informe detallado de los estados financieros y del comportamiento de los gastos de funcionamiento e inversión, finalmente muestra mediante cifras, como la Corporación ejecutó su presupuesto a 31 de diciembre de 2008.

INTERVENSION DE LOS ASISTENTES

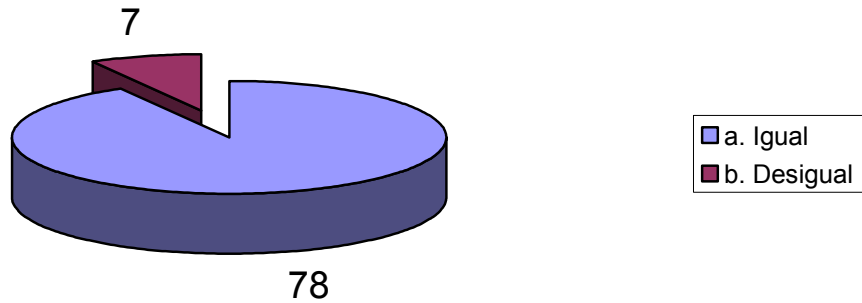
Terminada la intervención de los funcionarios el moderador invita a los asistentes a entregar el formato de pregunta, se reciben 5 preguntas y son absueltas por el Director General y los demás funcionarios de apoyo, de conformidad con lo establecido en el reglamento de la Audiencia Pública.

EVALUACION DE LA AUDIENCIA

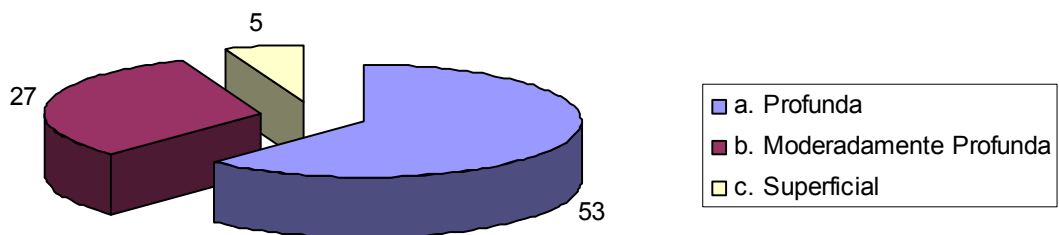
Se recibieron 85 encuestas de las de 150 que se entregaron a los participantes lo que significa que el 56% de los asistentes la respondieron, dicha encuesta contenía 8 preguntas las cuales fueron contestadas de la siguiente manera:



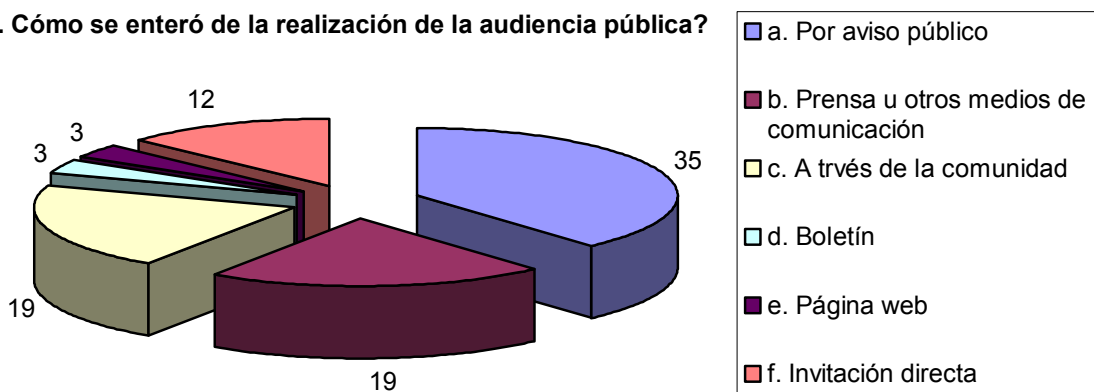
3. La oportunidad de los asistentes inscritos para opinar durante la audiencia fue:



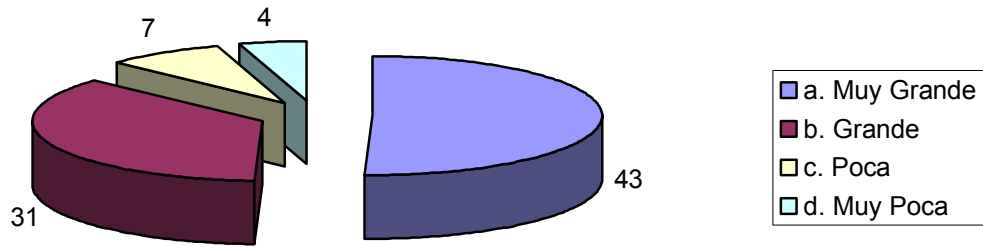
4. El tema de la audiencia pública fue discutido de manera:



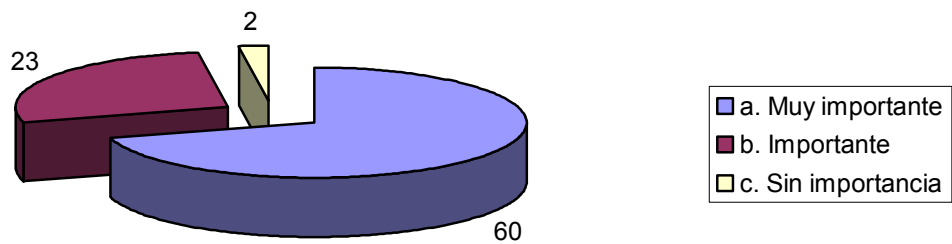
5. Cómo se enteró de la realización de la audiencia pública?



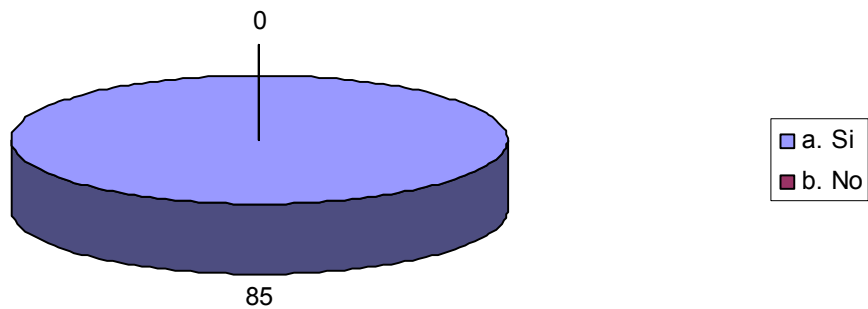
6. La utilidad en la audiencia pública como espacio para la participación ciudadana en la vigilancia de la gestión pública es:



7. Des pués de haber tomado parte en la audiencia pública, considera que su participación en el control de la gestión pública es:



8. Considera necesario continuar con la realización de audiencias públicas para el control de la gestión pública?



CONCLUSIONES:

El informe de gestión presentado en la audiencia, expresó de manera confiable y transparente, el cumplimiento de la misión, funciones y objetivos de la Corporación Autónoma Regional de Chivor “CORPOCHIVOR” dentro de la Ley, enmarcados en los lineamientos del Plan de Acción Trienal (PAT-2007-2009).

La Ejecución presupuestal cumplió con las normas del Presupuesto Nacional, dentro del marco de austeridad y eficiencia de los recursos administrativos.

Dentro de la presentación del informe se puede destacar entre otros aspectos, la oportuna implementación del Sistema de Gestión de la Calidad en cumplimiento a la Ley 872 de 2003 y su certificación, el avance del 97.31% en la implementación del MECI lo que denota el compromiso y la responsabilidad de todos y cada uno de los funcionarios de esta institución.

Los resultados que arrojaron las encuestas, permiten determinar la amplia aceptación de la audiencia por parte de los asistentes, sus sugerencias y recomendaciones sin duda fortalecerán a la entidad y permitirán si es necesario ajustar los proyectos y planes de acción implementados.

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Elsa marina Briceño Pinzón – Jefe Oficina de Control Interno
Diana Salcedo: Profesional de Apoyo